



instituto de formación docente continua

RESOLUCIÓN RECTORAL N°100/2014 IFDC-VM
VILLA MERCEDES, 16 de septiembre de 2014.

VISTO:

El Exp.N°0004-2014 que obra en esta Dirección Académica la solicitud de equivalencia presentada por **Marina Alexandra Pérez DNI.33.822.693** alumna del Profesorado de Educación Primaria Plan de Estudio Res.N°182-ME-2009, Para la materia: **Política del Sistema Educativo Argentino**;

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 386 ME-2011 que establece la aprobación del Régimen Académico Marco (RAM);

Que en el Capítulo III, Art. 8, 9, 10,11 y 12 de la Resolución N°386 ME-2011 queda establecido el Régimen de Equivalencias y el mecanismo para la solicitud y otorgamiento total o parcial de las mismas;

Que la materia por la cual solicita equivalencia ha sido aprobada en La Escuela Normal Superior N°9-001 en el Instituto de Educación Superior Docente y Técnica de la Prov. de Mendoza;

Que se han cumplimentado todos los requisitos legales para el otorgamiento de la equivalencia solicitada por la alumna **Marina Alexandra Pérez DNI.33.822.693** y puestos en consideración del Profesor Responsable de la materia: **Lic. Carlos Alberto Lucero DNI.23.390.785**;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL INSTITUTO
DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA
DE VILLA MERCEDES
RESUELVE:**

Art.1°.- Otorgar a la alumna **Marina Alexandra Pérez DNI.33.822.693** la equivalencia total de la materia: **Política del Sistema Educativo Argentino** calificación 9 (nueve), según consta a fs. 217 del Exp.N°0004-2014.

Art. 2°.- Comuníquese al Departamento de Alumnos, entréguese copia a la alumna mencionada precedentemente y archívese.



Lic. **Monica D. Molina**
Rectora
I.F.D.C. - V.M.